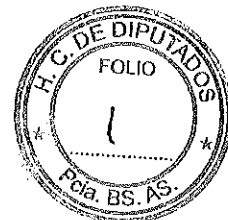




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2808 126-27



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el 99° Aniversario del Centro de Fomento Social y Deportivo José Hernández, de la ciudad de La Plata, a celebrarse el día 16 de agosto de 2026.

JULIETA QUINTERO CHASMAN
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2809 /26-27



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto declarar de Interés Legislativo la conmemoración del 99° Aniversario del Centro de Fomento Social y Deportivo José Hernández, institución emblemática de la ciudad de La Plata, cuya labor ha contribuido, durante décadas, al desarrollo deportivo, social, cultural y educativo de la comunidad.

El club fue fundado el 16 de agosto de 1927, a partir de la iniciativa de un grupo de vecinos encabezados por Antonio Zambano, quien cedió las tierras sobre las que comenzó a desarrollarse la actividad institucional. Desde sus orígenes, el club adoptó los colores verde y blanco, que aún hoy representan la identidad de la institución y el fuerte sentido de pertenencia de quienes forman parte de ella.

A lo largo de su historia, el club se consolidó como un verdadero espacio de encuentro comunitario, promoviendo el deporte, la educación, la cultura y la integración social. Asimismo, cumplió un importante rol educativo al albergar, en el año 1953, a la Escuela Primaria N° 107.

La institución ha desarrollado numerosas actividades deportivas y recreativas, entre las que se destaca especialmente el fútbol infantil, disciplina en la que el club dejó una profunda huella en la historia del deporte platense y bonaerense.

Asimismo, la entidad participó activamente en la creación y el crecimiento de la Liga Sur de Fútbol Infantil (LISFI), iniciativa impulsada por dirigentes y familias comprometidas con el desarrollo de niños y adolescentes mediante la práctica deportiva y la transmisión de valores vinculados al esfuerzo, el compañerismo y la solidaridad,

A lo largo de su trayectoria, el club ha visto surgir a destacados deportistas, entre ellos Juan Sebastián Verón, Mauro Airez, Mauro Amato, Leonel Casiano y Damián Saffores, quienes desarrollaron una destacada carrera deportiva.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

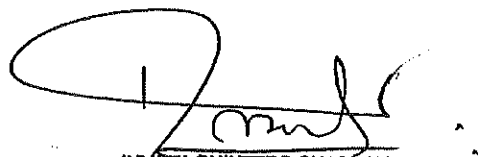
EXPTE. D- 2809 126-27



Del mismo modo, resulta oportuno reconocer el compromiso de dirigentes, entrenadores, colaboradores y familias que, con dedicación y esfuerzo, contribuyeron al crecimiento del club y a la consolidación de su identidad institucional.

En la actualidad, el Centro de Fomento Social y Deportivo José Hernández continúa desarrollando actividades deportivas, culturales y sociales, constituyéndose como un espacio fundamental de encuentro y contención para cientos de familias de la ciudad de La Plata.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Diputados acompañen con su voto el presente proyecto de Declaración


JULIETA QUINTERO CHASMAN
Diputada Provincial
Bloque PRO
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.